MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ACTA DE REINTEGRO DE INTENDENCIA POR CENTRO DE COSTO	Página: 1 de 2 Código: FO-JEMPP-CEDE4 Versión: Fecha de emisión:

NOMBRE UNIDAD : BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSE WILLIAN COPETE COPETE"

ACTA No 00616177 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV7-BR15-BASPC15-S4-S10-2.21

ASUNTO : Acta de reintegro de Intendencia Centro de Costo 3M2C011099

LUGAR Y FECHA : Quibdo, Choco, 01 de mayo de 2025

INTERVIENEN :

TC. RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO
Comandante Batallon Apoyo Servicios Para El Combate No. 15
MY. CASTILLO GOMEZ JOSE RICARDO
Ejecutivo Y Segundo Comandante BASPC 15
CT. CORREA COBOS MARIA FERNANDA
Presidente comision de intendencia BASPC 15
TE. MORA SAENZ MANUEL ALEJANDRO
Oficial Planeamiento Logistico BASPC 15
ST GARCIA HERNANDES PAMELA
Almacen De Intendencia BASPC 15
SV. BENAVIDES ANGULO LUIS FERNANDO
Jefe de Bienes en Servicios BASPC 15
SS. JARAMILLO PABON VICTOR ALFONSO
Responsable del Centro de Costo BASPC 15

Al aspecto se procedio asi :

ACTA DE ENTREGA DE UN MATERIAL DE INTENENCIA DEL CENTRO DE COSTO3M2C011099 OFICINA MEDIO AMBIENTE, AL ALMACEN DE INTENDENCIA CON EL FIN DE SER INCLUIDOS EN EL PLAN DE DEPURACION 2025 POR INTERMEDIO DEL S-4 DE LA UNIDAD.

INVENTARIO ACTIVOS FIJOS POR CONTROL ADMINISTRATIVO
OFICINA MEDIO AMBIENTE 3M2C011099
RESPONSABLE SS. JARAMILLO PABON VICTOR ALFONSO

No.	NÚMERO DE INVENTARIO	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCION ADICIONAL	DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE	NÚMERO DE SERIE	INDICADOR PROPIEDAD	ALTA AF ORIGINAL EL	VALOR CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN
1	800403000000000001978396	869000004071	SILLA GERENCIAL	AJUSTE DESLIZANTE DE APOYACABEZAS	< 50 UVT Contr Admin, Muebles y Enseres	1978396	A	17/08/2012	800.000,00	800.000,00
TOTAL ACTIVOS CONTROL ADMINISTRATIVO			TOTAL VALOR						800.000,00	800.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ACTA DE REINTEGRO DE INTENDENCIA POR CENTRO DE COSTO	Página: 2 de 2 Código: FO-JEMPP-CEDE4 Versión: Fecha de emisión:

Observaciones: SE ENTRREGA EL MATERIAL CON CONCEPTO TECNICO

SS. JARAMILLO PABON VICTOR ALFONSO
Responsable del Centro de Costo BASPC 15

SV. BENAVIDES ANGULO LUIS FERNANDO
Jefe de Bienes en Servicios BASPC 15

ST GARCIA HERNANDES PAMELA
Almacen De Intendencia BASPC 15

SOLDADO SAENZ MANUEL ALEJANDRO
Auxiliar Financiero Ejército Logístico BASPC 15

CT. CORREA COBOS MARIA FERNANDA
Presidente comision de intendencia BASPC 15

MY. CASTILLO GOMEZ JOSE RICARDO
Ejecutivo Y Segundo Comandante BASPC 15

TC. RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO
Comandante Batallón Apoyo Servicios Para El Combate No. 15

Ciudad/ Departamento: Quibdó Choco

Fecha: (20, abril de 2025).

Unidad Centralizadora: BASPC 15 Unidad Centralizada: BASPC 15

1. Descripción del elemento:

N°	Numero de Inventario	Fecha Adquisición	Activo Fijo	Denominación	Número de Serie	Valor Adquisición	Valor Contable
1	80040300000000000001978396	17/08/2012	869000004071	SILLA GERENCIAL	1978396	800.000,00	800.000,00
	Total general					800.000,00	

SON: **$ 800.000,00** Ochocientos mil Pesos M/CTE).

2. Descripción del estado actual del elemento:

- Se trata de un bien activo fijo, silla ejecutiva gerencial que se encuentra en su totalidad en mal estado, dejando de funcionar correctamente para los fines que fue adquirido, por ser un elemento de oficina y al estar en constante uso sufre un desgaste mayor y más rápido que el de cualquier otro elemento de la zona de trabajo. Esto se debe por lo general al peso soportado y movimientos que debe resistir a diario generados por el usuario. Esto conlleva a sufrir deterioro en su base metálica giratoria, desgaste en las ruedas de goma, daño en la palanca de altura e inclinación, daños en el paño que recubre el asiento y respaldo de la silla; todo lo anterior generado por uso del activo durante más de 12 años de servicio.

3. Resultados del concepto técnico (recomendaciones):

Baja: [x] Mantenimiento: []

- Recomendación: se recomienda dar de baja por uso y tiempo de servicio.
- Se observa daño total en el respaldo de la silla quedando totalmente fuera de servicio
- Se observa corrosión abundante causando imperfectos y erosiones en la parte metálica causados por factores climáticos del choco y servicio.

- Perdida de la resistencia, inestabilidad y desnivel en sus piezas por el uso constante.
- Daño y perdida en las ruedas de goma perdiendo su fácil movilidad para el usuario.
- Puede causar accidente a personal de usuarios generando lesiones.

4. Registro fotográfico del elemento (identificación del bien y daño):



Ing. Manuel Alejandro Monroy Vargas CC 80.252555 de Bogotá Ingeniero industrial	ST García Hernández Pamela Yulieth Almacenista BASPC N°15

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 30 de 1992 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MANUEL ALEJANDRO MONROY VARGAS

Cédula de Ciudadanía No. 80152555 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERO INDUSTRIAL

Dado en Bogotá D.C. el día 18 de diciembre de 2015

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado No. 5828

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25228-331788 CND
Fecha de Expedición: **20/05/2016**

Nombre:
MANUEL ALEJANDRO
MONROY VARGAS

Cédula:
C.C. 80252555

Profesión:
INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 5828

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 18 de Diciembre de 2015 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por el Doctor Carlos Andrés Vanegas Torres, Director del CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO INDUSTRIAL

REGISTRO ICFES - M.E.N. 51731

A:

MANUEL ALEJANDRO MONROY VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80252555 de Bogotá, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN SUPPLY CHAIN MANAGEMENT Y LOGÍSTICA EN LA EMPRESA ETB

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Diciembre de 2015

Anotado en el libro de actas No. 17
Registro de Diploma 74231, Libro 18, Folio 34

Decano Escuela

Secretario General